



## CCOO firma el Convenio Colectivo de Comercio de materiales de la construcción de Barcelona y provincia para los años 2017 y 2018

**[CCOO Serveis.](#) - En la reunión del pasado martes 25 de julio de 2017 hemos firmado el convenio de comercio de materiales de la construcción de Barcelona y provincia para los años 2017 y 2018**

Las principales novedades del nuevo convenio son las siguientes:

- Se recoge el permiso retribuido para la formación y la posibilidad de acumularlo por periodos de 5 años.
- Se mejora la redacción de la regulación de los periodos de prueba y de los ascensos, de las funciones de la especialidad de carretillero/a, de la contratación de trabajadores/as con discapacidad y de la reducción de jornada por guarda legal.
- Contratación a tiempo parcial: tendrá prioridad el personal contratado a tiempo parcial de ampliar jornada antes que la empresa recurra a nuevas contrataciones.
- Traslados de centro: las empresas han de comunicar a la representación legal de los trabajadores cualquier cambio de centro de
- trabajo de duración superior a 30 días.
- Retribuciones: para el año 2017 se pacta el IPC real con un pago a cuenta del 1,30%. La cláusula de revisión salarial se aplicará con efectos retroactivos desde el 1 de enero del 2017. Para el año 2018 se pacta el IPC real del 2017.
- Vacaciones: se incorpora dictamen de la comisión paritaria que hace referencia a que se disfrutaran los 22 días laborables de manera ininterrumpida salvo acuerdo con la representación legal o con el/la trabajador/a si no la hay.
- Personal de limpieza: se incrementa la retribución 135 ? mensuales por 15 pagas y pasarán a percibir 5.22 ? diarios en concepto de plus transporte.

Desde CCOO valoramos positivamente la cláusula de revisión salarial al IPC real. En nuestra lucha para atajar la precariedad, hemos avanzado para limitar los contratos a tiempo parcial. También valoramos el avance contra las desigualdades salariales, dignificando el salario del personal de limpieza, que es en su práctica totalidad lo desempeñan mujeres.

Desde CCOO también pensamos que se ha desarrollado un buen trabajo en aras a mejorar el redactado de muchos artículos, facilitándose la comprensión e interpretación de los mismos.

[Comunicat \(català i castellà\)](#)

---



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original